

REPUBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE
QUIBDÓ
CARRERA 6 NÚMERO 30-07 SEXTO PISO B/ CESAR CONTO
j05admqdo@cendoj.ramajudicial.gov.co
QUIBDÓ – CHOCÓ**

Quibdó, seis (06) de junio de dos mil veintitrés (2023).

OFICIO No.

Señores:

COMPAÑÍA MAPFRE SEGUROS GENERALES COLOMBIA
Ciudad

RADICADO:	27001333300420140019200
DEMANDANTES:	YAHAIRA PALACIOS MENDOZA Y OTROS
DEMANDADO:	NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA- POLICIA NACIONAL Y OTROS
MEDIO DE CONTROL:	REPARACION DIRECTA
LLAMADOS EN GARANTIA:	MAPFRE SEGUROS Y OTROS
ASUNTO:	REQUIERE INFORMACION

Cordial saludo:

De conformidad con lo ordenado en el auto de fecha 06 de junio de 2023, me permito solicitar se sirva allegar con destino al proceso certificación de disponibilidad de la póliza No. 2202307000465 vigencia del 01 de junio de 2011 al 31 de mayo de 2012.

Termino cinco (05) días.

Al contestar favor citar número de oficio y el radicado.

Atentamente;

LEONEL DUVAN PALACIOS GARRIDO
Oficial Mayor
(firmado virtualmente)